

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA 2023

POPULAR PENSIONES S.A.

Con el presente documento, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A., en cumplimiento con lo establecido por la Contraloría General de la República en las normas, 4.5.5, 4.5.6 y 4.3.15 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, se pone a disposición la información complementaria sobre la ejecución presupuestaria y el análisis del Informe sobre los resultados de la Evaluación Presupuestaria correspondientes al año 2023.

En los comentarios generales que se presentan en este documento, la Operadora incorpora y analiza la información correspondiente a los resultados del proceso ejecución presupuestaria, específicamente lo relativo a los ingresos recibidos, los gastos ejecutados, el cumplimiento de los objetivos y metas de los indicadores establecidos y las principales desviaciones que se dieron durante el año 2023.

Las acciones programadas por la Administración con el fin de alcanzar los objetivos de eficiencia y eficacia en el giro operacional de la Institución contaron con el apoyo necesario, tanto de los niveles de decisión, como de los niveles operativos, a través de los cuales fue posible encausar los esfuerzos de las distintas áreas en procura del logro de nuestros objetivos, como son:

1. Desarrollar y fortalecer el modelo de negocios propuesto para el bienestar social y económico de los trabajadores y trabajadoras del país mediante un adecuado sistema de gobernanza y rentabilidad orientado a resultados y sentido de logro.
2. Lograr la rentabilidad financiera que impulse y sostenga el modelo de negocios para coadyuvar al propósito social que procura el bienestar de los trabajadores y trabajadoras del país.
3. Consolidar una plataforma digital y el desarrollo de procesos que agilicen la perspectiva y respuesta al cliente.
4. Fortalecer una adecuada gobernanza, que asegure la disciplina del negocio y el control de la estrategia basado en una buena gestión directiva y gerencial que garantice el cumplimiento de los parámetros de alto rendimiento definidos en estos lineamientos.

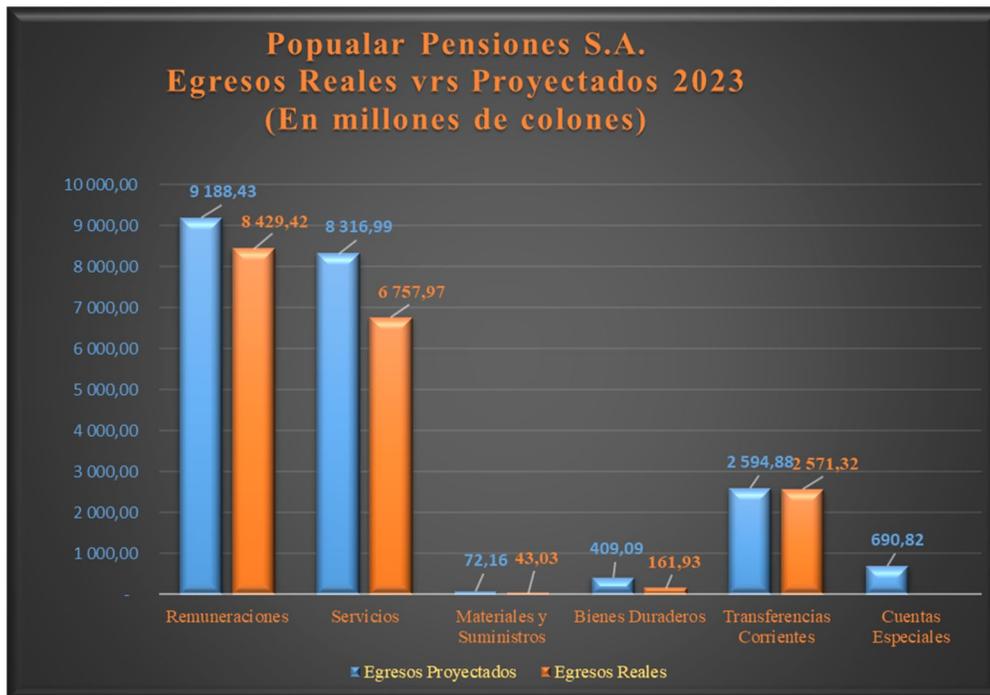
COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS 2023

- El ingreso total real del periodo presupuestario de enero a diciembre 2023 se dio por un monto de $\text{¢}23.189.212.949,17$; los ingresos proyectados para ese mismo periodo se estimaron por un monto de $\text{¢}21.272.374.629,65$, lo cual reflejó un aumento en la recaudación de los ingresos con respecto a los proyectados por un monto de $\text{¢}1.916.838.319,52$, en términos porcentuales representa un aumento del 9.01%.
- En el periodo presupuestario 2023, Popular Pensiones percibió se registraron ingresos por un total de $\text{¢}23.189.212.949,17$, en presupuesto se registraron los ingresos en las cuentas Administración de fondos de pensiones y capitalización corrientes por un monto de $\text{¢}19.616.930.485,19$, “Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en bancos públicos” por un monto de $\text{¢}2.236.345.453,64$, “Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras” por un monto de $\text{¢}356.119.280,72$, “Diferencias por tipo de cambio” por un monto de $\text{¢}977.541.472,70$ y la cuenta “Otros ingresos de capital” por un monto de $\text{¢}2.276.256,92$.



COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS 2023

- Durante el periodo presupuestario de enero a diciembre de 2023, los egresos ejecutados alcanzaron la suma de ₡17.963.660.275,73, de los cuales ₡8.429.418.060,97 corresponde a la partida “Remuneraciones”, de la partida “Servicios” ₡6.757.970.346,41, de la partida “Materiales y Suministros” ₡43.026.238,94, de la partida “Bienes Duraderos” ₡161.928.887,38, y por último la partida “Transferencias Corrientes” ₡2.571.316.742,03.
- El presupuesto de egresos para el periodo de enero a diciembre de 2023 se estimó en ₡21.272.374.629,65.
- El presupuesto de egresos mostro una subejecución por un monto de ₡3.308.714.353,92, en términos porcentuales representa una ejecución de un 84,45% y una subejecución de un 15,55% del total proyectado.
- Cabe señalar, que durante el periodo presupuestario 2023, se realizaron refuerzos de algunas subpartidas, la cuales fueron afectadas por los instrumentos de variación presupuestaria, con el propósito, de dar un adecuado soporte a las tareas relacionadas con la operativa normal de la empresa.
- Esta Administración fue fiel vigilante del comportamiento de los egresos, dado que, la Operadora administró los recursos públicos de una forma eficiente, eficaz, económica y de calidad.



VARIACIONES PRESUPUESTARIAS 2023

En el periodo 2023 el presupuesto de gastos se vio afectado por once modificaciones presupuestarias, de las cuales, diez modificaciones fueron aprobadas por la Gerencia General y una modificación aprobada por la Junta Directiva de Popular Pensiones.

COMENTARIO GENERAL

En términos generales, se realizó un continuo control sobre la realización de los ingresos y la ejecución de los gastos, lo que permitió realizar ajustes oportunos al presupuesto mediante los mecanismos pertinentes.

Debemos resaltar, que el ingreso corriente más importante de la empresa correspondió al ingreso por Venta de Bienes y Servicios, el cual está constituido por los ingresos de administración de los fondos de pensiones y capitalización laboral, acorde con el giro normal de las actividades que realiza la empresa. También debemos anotar que dichos ingresos se vieron afectados por ajustes en el mercado financiero y por la volatilidad del tipo de cambio, elementos que tienen efecto en la rentabilidad de los fondos y consecuentemente en los ingresos de la Operadora, al 31 de diciembre de 2023, ingresaron a la Operadora por concepto de ingresos operativos y financieros por un monto de ¢23.189.212.949,17, mostrando una recaudación de más por un monto de ¢1.916.838.319,52 y representa un 9,01% de más con respecto a los ingresos proyectados por monto de ¢21.272.374.629,65.

Al 31 de diciembre de 2023, se ejecutó un total de ¢17.963.660.275,73 del total proyectado por monto de ¢21.272.374.629,65, en términos porcentuales representa una ejecución del 84,45% de la ejecución y una subejecución por un monto de ¢3.308.714.353,92, que representa una subejecución en términos porcentuales 15,55%.

En términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, se lograron alcanzar veintinueve metas de las propuestas (93,55%) y dos metas que no aplican para el periodo presupuestario 2023 (6,45%), del total de los objetivos y metas del Plan Anual Operativo 2023, con un superávit de ¢5.225.552.673,44 al 31 de diciembre de 2023

Es substancial acotar, que esta Administración fue fiel vigilante del comportamiento de los ingresos y de las necesidades que se surgieron en la organización, producto de cualquier cambio acaecido en el entorno, por cuanto se utilizaron las herramientas presupuestarias para el manejo adecuado del presupuesto de enero a diciembre de 2023.

EVALUACIÓN DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LAS METAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO PARA EL AÑO 2023

Avance de los Objetivos y Metas del Plan Anual Operativo al 31 de Diciembre 2023	Metas	%
Avance cantidad de metas realizadas al 31 de Diciembre 2023 (Porcentaje de cumplimiento de 80% o más).	29	93,55%
Avance cantidad de metas realizadas parcialmente al 31 de Diciembre 2023 (Porcentaje de cumplimiento está entre 50% y 80%).	0	0,00%
Cantidad de metas que no aplican, se encuentran en cero o tienen un porcentaje menor al 50% al 31 de Diciembre 2023.	2	6,45%
Número total de metas del Plan Anual Operativo 2023	31	100%

Las acciones programadas por la Administración, con el fin de alcanzar los objetivos y metas establecidas para el año 2023 en términos de eficiencia y eficacia en el giro operacional de la Institución, contaron con el apoyo necesario, tanto de los niveles de decisión y operativos, a través de los cuales, fue posible encausar los esfuerzos de las distintas direcciones y áreas, en procura del logro de nuestros objetivos y metas, dado que, de las treinta y un metas aprobadas del Plan Anual Operativo 2023, se lograron alcanzar veintinueve de las metas propuestas, en términos porcentuales representan un cumplimiento del 93.55% y dos metas que no aplican para el periodo 2023, que representan el 6,45%.